

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 23 - 2025 - MDR

I. INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En la ciudad de Reque, siendo las **09:00 horas** del **martes 17 de diciembre de 2025**, se da inicio a la sesión dirigida por el Alcalde Arq. Manuel Oswaldo Neciosup Rivera.

ALCALDE: "Bien, buenas tardes, estimados regidores. Una vez más nos encontramos en estas instalaciones para poder llevar a cabo la sesión ordinaria número 23. Asimismo, tratar el punto de agenda denominado aprobación de la puesta de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de habilitación urbana Palma Real a través de la unidad de gestión municipal UGM".

II. ASISTENCIA

Se procede a tomar lista, estando presentes los siguientes miembros del Concejo:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Primer Regidor	Hugo Baldemar Campos Requejo	Presente
Regidora	Vielka Araceli Tello Esquives	Presente
Regidor	Félix Cardoza Martínez	Presente
Regidora	Ysabel del Milagro Rodríguez Yncio	Presente
Regidora	Carol Azucena Galindo Baca	Presente

SECRETARIO GENERAL: "Bien, señor alcalde, por su intermedio podemos a proseguir, ya que se establece el quórum reglamentario".

III. ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Secretario General: "En esta lectura de la aprobación del acta de sesión anterior, en virtud del artículo 32 en el reglamento interno del Consejo, se solicita la dispensa del acta de sesión número 22, acto seguido que se aprueba de acuerdo con ustedes:

REGIDORES	ACUERDO
Hugo Baldemar Campos Requejo	Aprobado
Vielka Araceli Tello Esquives	Aprobado
Félix Cardoza Martínez	Aprobado
Ysabel del Milagro Rodríguez Yncio	Aprobado
Carol Azucena Galindo Baca	Aprobado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Tec. Enf. Vielka Aracely Tello Esquives
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE

IV. ESTACIÓN: DESPACHO

- ✓ **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA HABILITACIÓN URBANA PALMA REAL A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN MUNICIPAL (UGM).**

REGIDOR HUGO CAMPOS: "Con una cuestión expositiva este punto de agenda solicito que sea tratado en la próxima sesión de concejo en razón de lo siguiente. El trámite por el cual se viene recibiendo la información no ha culminado. Se ha tenido una primera reunión con los pobladores y no ha habido un quórum, se ha programado una próxima reunión con los moradores de Palma Real el domingo 21 a las 3 de la tarde".

ACUERDO: Se aprueba por **unanimidad** reprogramar el punto para la próxima sesión.

V. ESTACIÓN: INFORMES Y PEDIDOS

5.1. Informes del Alcalde

- **Decoración Navideña:** "Se han colocado algunos elementos, todas las estructuras que están deterioradas o recicladas las estamos utilizando. El mismo nacimiento como tal, ya saben que eso es un reciclado total". "Esa estructura que tiene un promedio de 6,000 metros, aproximadamente la estructura como tal, ya nos queda para la siguiente el siguiente año".
- **Salud y Obras:** "ANIN ha informado que ya tienen el presupuesto que corresponde a S/.1,200,000 para que se pueda ya este tener esa luz verde respecto a la conexión de agua y desagüe". Sobre el colegio Diego Ferré, indica que el proceso "se había caído y esto pasa por un tema de un presupuesto de aproximadamente 8,000 millones de soles, 10,000 millones de soles, que el gobierno regional, hasta la fecha no se tiene, no se consigue ese saldo".
- **Saneamiento Miraflores:** "Último hace dos tres días nos ha alcanzado ya el informe del SUNAR, donde ya se aprobó la **poligonal del sector Miraflores**, ya es un hecho que empezamos a hacer el procedimiento para la entrega de los títulos de propiedad".

5.2. Informes y Pedidos de los Regidores

- **Regidor Hugo Campos (PIA y Procurador):** "Hasta el día de hoy **No tenemos la reunión de la exposición del PIA**. Lo he pedido desde mayo, para este año y hemos tenido una situación de improvisaciones". Sobre el Procurador: "Nos responde de esa manera, me hubiera gustado que la respuesta haya sido más concreta, corresponde que hagamos un informe para que este funcionario sea removido del cargo, porque tiene un conflicto de intereses", asimismo, se le ha solicitado una respuesta.
- **Alcalde (Sobre el Procurador):** "Me preocupa su accionar, cuando hubo el problema de su propiedad aquí, él vino y **amenazó a nuestros funcionarios**, a

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Téc. Enl. Viera Aracely Teño Esquivel
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE

trabajadores. Respecto a que las personas que están trabajando, no cumplen el perfil, e incluso levanta la voz para poder solicitar alguna información. Por lo que, por parte de nosotros hemos querido documentar todo ello y poder responderle. Porque, lo que este señor está pretendiendo es, ingresar acá con malas intenciones y de ello tenemos referencia, porque cuando hubo el problema de su propiedad con sus hermanos, el vino y amenazo a nuestros funcionarios y trabajadores, que en cualquier momento el venía a tomar algunas acciones. Entonces yo creo que por ahí está ingresando, lo cual profesionalmente no es correcto, por lo que para todo ello hay una respuesta."

- **Regidora Vielka Tello (Equipo y Eventos):** "Alcalde, quiero que se quite de su palabra de usted, de decir que usted trabaja en equipo con los regidores, usted no nos llama siquiera para reunimos". Sobre el evento de Bella Luz: "Mucha más pena me dio a todos los trabajadores de la municipalidad en primer palco, conjuntamente con usted, alcalde, con su esposa, sus hijos. Yo que sepa usted **no han cancelado lo que es ni un sol** para estar en un box".
- **Gerente Municipal (Dr. Danty Vásquez):** "A nivel público nosotros hemos declarado en prensa que solo le costó la fiesta a la municipalidad **3,000 soles**. No existe mayor gasto". "Yo compré mi box, una parte de los trabajadores han comprado su box y tenemos los recibos personalmente".
- **Regidora Vielka Tello:** "Jesús se está portando nuevamente mal, me han hecho llegar una **demanda por parte de las de OMAPED** ante ella y lo van a hacer llegar a tu mesa de partes y con atención a Contraloría".
- **Regidor Félix Cardoza (Valle Reque):** "Lo que está pasando ahorita en Valle Reque, la fosa de oxidación ya rebasó y ya está llegando a la Panamericana. ¿Estamos nosotros como municipalidad preparados para asumir esa administración de Palma Real?".
- **Regidora Carol Galindo (Juguetes):** "¿Por qué no se podían dar los regalos a los niños en su mismo colegio? Para evitar esas conglomeraciones y el peligro".

Asimismo, hago de conocimiento sobre las donaciones, respecto a los regalos para niños por navidad, se solicitan con la evidencia de las nominas de matricula y por ello se asume que cada niño de la nómina tiene derecho a un regalo. Ante el informe de como va hacer la entrega, pregunta: ¿Por qué no se entregan los regalos a los niños en su mismo colegio? De esta manera se evitaria aglomeración y desorden poniendo en riesgo la salud e integridad de los niños.

5.3. Intervención de Otros Funcionarios

- **Soc. Jesús Ramos (Gerente de GDSE):** "Ese documento, indica que el padre autoriza la **toma fotográfica del niño**, solicitadas por Cerro Verde para su revista anual".


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Téc. Enf. Vielka Aracely Tello Esquivos
COORDINADORA DEL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACION


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE
Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COORDINADORA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRE

- Arquitecta Milagros (Gerente de GDTI): "Está independizado ya lo que es el polígono del sector uno de Miraflores". "Los cobros están de acuerdo a la ordenanza municipal, no hay cobros adicionales. El **autovalúo es un requisito**".

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

ALCALDE: "Agradecemos a cada uno de ustedes por su presencia. Esperemos que en la siguiente se pueda continuar con el punto de agenda que se considere". Siendo las 17:30 horas, se da por culminada la sesión.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Tec. Enf. Vielka Gracely Tello Esquivas
COORDINADORA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE

Lic. Carol Azucena Galindo Baca
COORDINADORA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO